

LAACION COTITULADA



Se publica por la imprenta de la Sra. viuda de D. Jaime Hernández, calle de los Treinta y Tres Núm 81.

ADMINISTRADOR I ESPORTABLE
JOSE B. COSTA.

La suscripción mensual—UN PESO NACIONAL—Se publica por la tarde—Avisos y comunicados hasta las 3 de la tarde.

SECCION OFICIAL.

Comandancia militar de Canales.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Sr. Ministro:

En carta particular dije algo á V. El sobre lo ocurrido en esta villa el 16 de corriente, entre las fuerzas del Gobierno a mis órdenes y las del enemigo al mando de los anarquistas, Francisco Caraballo y Nicasio Borges, ofreciendo en esta ocasión el parte oficial con los detalles del caso.

En cumplimiento pues, de esos deberes y para que V. E. pueda apreciar con precision el suceso no omitiré ninguna circunstancia por insignificante que ella parezca.

Dicho lo anterior, quiero rogar á V. E. se permita que antes de entrar en aquella tarea, haga la historia fiel de las medidas de defensa que creí indispensable, adoptar para que el éxito en el caso de un ataque serio, respondiera con el triunfo de las armas de la República.

El dia 14 tuve noticia que el enemigo se nos acercaba y aviso de que sus intenciones eran tentar un ataque serio si la resistencia por nuestra parte no se hacia vigorosa.

Con ese antecedente, resolvíme a examinar de nuevo las fortificaciones de esta plaza estudiando con detencion las alturas y avenidas á la redonda de la villa. De ese examen soberanamente indispensable y cuidadoso saque las conclusiones siguientes:

1.º Que sino establecía una segunda trinchera se hacia fácil sino el triunfo del enemigo un combate muy desigual.

2.º Que si en momentos tan supremos no se determinaban los cantones y se dejaba de nombrar jefes de reconocida experiencia la victoria podía hacerse dudosa.

3.º Que si no se vigilaban las ad-

yasencias de la villa fácil era que el enemigo improvisara un ataque rápido que sin ser sentido le ofreciera el triunfo y casi nuestra derrota segura.

Raciocinando de esa manera, había que ocurrir á proveer con actividad y tino tomando las medidas que la situación y el crédito de la defensa aconsejaban, para no comprometer incesadamente la suerte de la patria en las hipótesis sentadas.

No había, pues tiempo que perder era preciso proceder con reflexión á llenar la primera urgencia, que se satisfizo estableciendo una segunda trinchera concentrando la defensa al solo radio de la plaza para hacerla más poderosa e invencible bajo todos los aspectos.

Así determinado dispuse que en cada uno de los angulos de la plaza y como medio de seguridad se colocaran cañones, trabados unos con los otros de tal modo, que en mi entender se hacia imposible vencerse ese nuevo obstáculo, sin el apoyo y fuego vigoroso del arma de artillería careciendo así mismo el ser segundado por la pericia del soldado y la ciencia de la guerra.

Entre tanto, eso no era bastante: el peligro se acercaba y era necesario en esos momentos ocurrir á otros medios: que con aquellos asegurasen la defensa pero que la asegurasen gloriosamente, era preciso depositar esa defensa en manos de patriotas experimentados, determinado las fuerzas y los puntos donde y como debería cada uno cumplir su consigna.

De esa necesidad surgió la medida que a continuación leera V. E. como mejor explicación ella decía así:

“El comandante militar en prevision de un ataque sobre la villa de Guadalupe cuya defensa le está encomendada dispone—Art. 1.º Establecense 5 cantones para la defensa de esta villa y su guarnicion, colocándose el primero en la Iglesia y tomará el nombre Presidente Bero: el segundo se situará en el Hotel oriental y se denominará

entre tanto, eso no era bastante: el peligro se acercaba y era necesario en esos momentos ocurrir á otros medios: que con aquellos asegurasen la defensa pero que la asegurasen gloriosamente, era preciso depositar esa defensa en manos de patriotas experimentados, determinado las fuerzas y los puntos donde y como debería cada uno cumplir su consigna.

De esa necesidad surgió la medida que a continuación leera V. E. como mejor explicación ella decía así:

“El comandante militar en prevision de un ataque sobre la villa de Guadalupe cuya defensa le está encomendada dispone—Art. 1.º Establecense 5 cantones para la defensa de esta villa y su guarnicion, colocándose el primero en la Iglesia y tomará el nombre Presidente Bero: el segundo se situará en el Hotel oriental y se denominará

General Medina; el tercero en casa esquina del Coronel D. Juan Carballo y tomará el nombre de Sienra; el cuarto se situará en la fonda vapory llevará el nombre de Herrea; el quinto se colocará en la casa esquina de D. Idelfonso Moreal y tomará el nombre de Blanco.—Art. 2.º Los expresados cantones serán mandados:—Presidente Bero, por el Teniente coronel D. Julian Alvarez-General Medina por el Coronel D. Jaime Villa y Viamont—Sienra, por el Coronel D. Juan Carvallo—Herrea por el Comandante D. Estanislao Villanueva—Blanco, por el Ciudadano D. Anacleto Olivera.—Art.

3.º Encargarse de las fuerzas de caballería al Coronel D. Juan Gofarini 5º—El mando en jefe de todas las fuerzas y defensa en general toca al Comandante Militar del Departamento, quien impartirá sus órdenes en debida oportunidad.—Art. 5.º Comuníquese al Superior Gobierno y dese en la orden General—Guadalupe, Setiembre 14 de 1863.—(Firmado) Palomeque.”

Ahora y en cuanto á la tercera hipótesis, la medida á tomar era de cajón y poco hubo que determinar para establecer la vigilancia que la situación aconsejaba.

Designados y denominados los Cantones, elegidos y nombrados los Jefes á quienes se confiaba su defensa y organizada la vigilancia: aun restaba que hacer: había que ocurrir á doptar aquello de la fuerza respectiva; y aun cuando un toque de llamada era preparar anticipadamente el ánimo de los soldados y del pueblo, no obstante, esta era una necesidad imperiosa de la que no se podía prescindir sin exponernos á dejar un vacío, que podría ser suelto á los instantes de aproximarse el enemigo.

Se tocó llamada y la guarnicion de mi mando formó en la plaza pública donde la dividí en cinco columnas, con la dotación de oficiales suficientes al servicio que me proponía. Leyéndole en seguida la orden general que queda

nada de nuevo, porque me parece que mi carta no podía dejaros duda alguna sobre el deseo que tenía de veros.

—Ese deseo, que yo no concedo mas sino porque vos lo decís, y porque soy demasiado atento para poder desmentiros, quo es ha hecho prometer en vuestra carta algo mas de lo que está en vuestra mano cumplir.

—Experimentad mi ciencia, y eso os dará la medida de mi poder.

—Ay Dios mio! me limitaré á la cosa mas sencilla del mundo. Decís lo que sabeis lo pasado, lo presente y lo futuro: decidme pues mi buena ventura.

—No hay cosa mas facil, dadme la mano.

Harmental hizo lo que se le pedía.

—Señor caballero dijó la desconocida despues de un ligero examen, veo muy claramente escritas en las líneas de vuestras mano cinco palabras en que está comprendida toda la historia de nuestra vida. Estas palabras son: amor, ambición, destitución de empleo, amor, y traición.

—Voto á... interrumpió diciéndole

transcrita, dispuse se rompiera la marcha y cada una de los columnas tomasen posesión de los cantones que les fueron en esos momentos designados.

Ya estábamos pues en actitud de hacer una defensa vigorosa; nada temímos y sotto ansiabamos por el momento que la presencia del enemigo, nos pusiera en el caso de llevar el fusil á la cara y romper el fuego.

Trincheras impenetrables, cantones determinados, fuerzas destinadas y gafes acribillados en la ciencia de la guerra, respondímos de la LEALTAD DEL COMANDANTE MILITAR, y del triunfo de las instituciones.

Así se pasó ese dia mostando en la parte Este de esta Villa una pequeña guerrilla enemiga que nuestras fuerzas obligaron á retirar de su presencia insultada con la aparición de esa gallina.

Al dia siguiente nuestras avanzadas descubrieron una fuerte columna enemiga. Este era un hecho; sus guerrillas se aproximaron y las nuestras avanzaron, con el arrojo y decisión del que defiende la patria, y el cambio de algunos disparos el enemigo al solo amago se pronunció en una retirada cobarde. Así nos vino á cerrar la noche re concentrando entonces nuestras fuerzas de caballería que en esos momentos, reforzaba el capitán D. Marcos Pérez con ochenta hombres del Departamento de San José.

Al amanecer del dia 16 destaquó mis avanzadas descubridoras, disponiendo que las fuerzas de San José, permaneciesen en protección sobre el Paso de Palomeque y en prevision de lo que pudiera surgir. Así determinado, marché con mis ayudantes a incorporarme con las avanzadas, lo que conseguí encontrándolas ya con el enemigo á su frente y guerrillas desplegadas. En esta situación dispuse que á gran galope se cargase al enemigo con el doble fin de ocultar sus posiciones y descubrir desde ellas sus reservas. Ese movimiento no fué esperado por el enemigo. Aquien se

el caballero, no sabía yo que los genios estudiaban anatomía, y tomaban sus títulos como un bachiller de Salamanca.

—Los genios saben todo lo que saben los hombres y algunas cosas mas, caballero.

—Pues bien! entonces que significan esas palabras á la vez tan sonoras y opuestas, y que os dicen sobre lo pasado mi bueno y sabio genio.

—Significan que solo por vuestro valor conseguisteis el grado de coronel que teníais en el ejército de Flanández, que eré grado despertó vuestra ambición, que esa ambición fué seguida de una destitución, que creisteis con solares de esa destitución con el amor y que el amor lo mismo que la fortuna pude sufrir una traición como vos la habéis sufrido.

—No está eso mal, dijo el caballero y la Sibila de Cumas no lo habría hecho mejor. Hay en ello alguna verdad como en todos los vaticinios; pero por lo demás, en el fondo se encuentra mucha verdad. Pasemos á lo presente hermosa máscara.

FOLLETIN.

EL CABALLERO

DE HARMENTAL

NOVELA

POR ALEJANDRO DUMAS

PARTE PRIMERA.

CAPITULO IV.

El murciélagos

cuando volviendo la máscara la cabeza.

—Caballero, le dije sin tomarse el cuidado de singir la voz, con la certeza sin duda de que le era desconocida; ¿sabeis que tengo doble motivo para agradecerlos que hayas venido, cuando vuestro espíritu está en la situación en que hoy se encuentra? Triste cosa es que no pueda yo atribuir en concien-

—¡Ah! respondió la desconocida, bien se conoce que sois un débil mortal, y queríais la dicha de nobreros elevarlo jamás sobre vuestra esfera! De otro modo, sabrías que si nosotros vemos, como decís, lo presente, lo pasado y lo futuro, esta ciencia nos es inútil en lo respectivo á cada uno de nosotros, y no ignorais que las cosas que mas deseamos saber quedan siempre sepultadas en la mayor oscuridad.

—¡Que diablo! ¿sabeis, señor genio,

que me vais á hacer orgulloso si continuais hablando en ese tono? Porque no olvidareis que hace poco, me digisteis que teníais mucho deseo de que concurrediera á vuestra cita.

—Caballero, creía no manifestaros

le persiguió en una distancia de legua y media.

Para mejor alejar lo que se proponía el enemigo desprendió esploradores por nuestro frente y flancos; espírelo en la azotea del Socorro donde los recibió asegurándose que la fuerza de los vándalos como de setenta hombres, llevando un trozo de caballuda en su costado izquierdo hacia su retaguardia a trote y galope hacia las puntas del Canelón Chico.

No fué eso bastante a persuadírmelos que los anarquistas abandonaron del todo, una tentativa que parecía iniciada, sobre la villa; calculé que el enemigo por más de esa estrategia peculiares de la montería nos hubiese llamado, sobre la margen derecha del Canelón Chico y se corriera por la derecha hasta llegar a los suburbios de la villa.

Así calculado dispuse contrarrechar aproximadamente al punto de sus peligros y cuidados.

Al llegar al paso de "Palomeque" el teniente Avelleira me daba parte que una fuerza de 300 hombres seguía marcha arroyo arriba rumbo al pueblo de las Piedras.

Con ese aviso me tranquilicé, persuadido que el enemigo se nos alejaba. En tal concepto ordené que estableciese las guardias de vigilancia campesina toda la fuerza, haciendo lo de carneada.

Dada la orden y empezada a ejecutar; dirigíme á la Villa, descubriendo en mi tránsito un ginete que á media rienda parecía buscar la incorporación de la fuerza. Hice alto; esperé para mejor reconocer al hombre é imponerme de lo que traía. Ese hombre era uno de nuestros valientes soldados, conductor del parte anunciendo que el enemigo por un movimiento rápido, había vadeado el Canelón Chico con dirección á esta villa.

En efecto, la columna enemiga que corría á media rienda, ya estaba á nuestra vista. Con este motivo mandé al capitán D. Juan Pedro Pereira, que casi tullido mandaba un cañón avanzado improvisado en los momentos del peligro y que tomó el nombre de General Moreno, solicitó la venia para salir, le fue otorgada y ocupando la izquierda de la villa en línus paralela con la guerrilla del batallón General Oribe, hacían de sus soldados, el Capitán D. Luis Díaz, los empleados del Gefe Político de la Flora, D. Juan Antonio Inchausti, su ayudante el capitán D. Leopoldo Vital, ordenara en mi orden á la fuerza que en campaña, montase á caballo y que á gran galope siguiese mi movimiento; esta orden fué reiterada en momentos en que una fuerza enemiga se mostraba y desplegaba casi sobre nuestro campo.

Como nuestras fuerzas sostuviesen ya con caballos desencallados, el muy valiente, el arrojado ciudadano, el supervisor D. Anacleto Oliviera, encargado del campo y jefe accidental de las policías mandó desplegar una guerrilla cubriendo nuestra retaguardia y conteniendo de ese modo la audacia de la enemiga, que fué arrullada y deshecha, usando solo de la lanza, entre las cuales se distinguió por su bravura el meritorio ciudadano D. Anacleto Oliviera.

Perseguido el enemigo, nuestra reserva queriendo tomar participación en el triunfo y volviéndose á las reglas de la guerra y de las prescripciones del jefe inmediato abandonó su puesto de reserva y mezclándose con las que hacía la vanguardia. Este hecho, entredd nuestras guerrillas deshizo la linea y entonces viendo el enemigo las ventajas que le ofrecía esa situación, dio vuelta cara ergiendo con orgullo. Sin embargo nuestra fuerza se rehizo en el paso de "Palomeque" conteniendo victoriósamente al enemigo.

Mientras todo ocurría, la columna enemiga que por la margen izquierda del Canelón Chico, se dirigía precipitadamente hacia la villa, al parecer, con el doble intento de interponerse entre estas y las fuerzas de caballería y obligarnos por eso medio á un combate en que todas las ventajas, probables, estaban de su parte por el mayor número de las fuerzas y superioridad de los caballos. Sin embargo, eso no arredró á la tropa que en medio de viras al Gobierno y á la República, marchaba en tres columnas paralelas que dispuso para facilitar el despliegue

de nuestra línea, en ese caso necesario de batirnos; no hubo pues esta necesidad y el enemigo que reconoció nuestra decisión se contuvo.

Como V. E. notó las fuerzas de caballería se repliegaron á la plaza, esas fuerzas las distribuyó resorando las trincheras, internas unas y exteriores otras.

Como no era decoroso ni digno, consentir al enemigo se mantuviese á orillas del pueblo sin hacerle conocer nuestra decisión, creí que debía proveerlo lo conveniente para que la amarilla no se estentase donde faltaba el glorioso pabellón de la República. Entonces ordené que 25 G. N. del Batallón general Oribe á las inmediatas órdenes del capitán D. Federico Yedra y una fuerte protección de lanceros, se mostraran fuera de la villa para provocar al enemigo su desgano; así se ejecutó. El enemigo no fué osado, aunque con pretensiones de muestra de valor, sostuvo un fuertísimo espeteo en el que nuestros valientes no les dejaron avanzar un paso, haciéndoles desalojar por varias veces sus posiciones.

No bastó esto á los defensores de la patria para dejar bien establecida su reputación y patriotismo; la guarnición toda quería hacer mas mirando con desgano no se le ordenara salir á batirse.

Entre otros oficiales del ejército uniformes en esta villa que abandonaron el lecho para acudir al peligro, se hizo notable el aventajado capitán D. Juan Pedro Pereira, que casi tullido mandaba un cañón avanzado improvisado en los momentos del peligro y que tomó el nombre de General Moreno, solicitó la venia para salir, le fue otorgada y ocupando la izquierda de la villa en línus paralela con la guerrilla del batallón General Oribe, hacían de sus soldados, el Capitán D. Luis Díaz, los empleados del Gefe Político de la Flora, Sr. Coronel D. Juan Barrios Comandante Militar de Canelones.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 29 de Septiembre, 1863.

Acúsesse recibo, ordenense la prisión del comandante Villaurreta, y publique.

HERRERA.

Ministerio de la Guerra. Montevideo, 28 de Septiembre, 1863.

Ordené U. S. sea preso y remitido á esta capital para ser juzgado por el Consejo de Guerra Permanente el comandante Don Estanislao Villaurreta

que abandonó cobardemente el puesto que su le señalo en la defensa de Canelones.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Con fecha 28 ordené á V. S. la prisión del comandante Villaurreta y su remisión á la capital para entregarlo al Consejo de Guerra Permanente por su cobarda conducta en el ataque de ese pueblo, V. S. no lo contestado, y sabe este ministerio que esa nota fue entregada por el mayor Sanchez y recibida por V. S.

En el acto de V. S. cumplimiento á lo ordenado haciendo efectivamente la prisión y remitiéndolo á este gese á disposición de este ministerio.

Dios gde. á V. S. ms. años.

Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Con fecha 28 ordené á V. S. la prisión del comandante Villaurreta y su remisión á la capital para entregarlo al Consejo de Guerra Permanente el comandante D. Eduardo Horne para presentarse en el lugar del peligro; no quise, y sabe este ministerio que esa nota fue entregada por el mayor Sanchez y recibida por V. S.

En el acto de V. S. cumplimiento á lo ordenado haciendo efectivamente la prisión y remitiéndolo á este gese á disposición de este ministerio.

Dios gde. á V. S. ms. años.

Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Ministerio de Guerra. Montevideo, 1^o de Octubre de 1863.

Al Exmo. Sr. Min

